



Comunicación de admisión o exclusión definitiva

Número de Expediente **TEC0005656**

Enviado desde la Plataforma de Contratación del Sector Público el 18-02-2022 a las 13:29 horas.



Remitente

- **Mesa Contratación TRAGSATEC**
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España

Contacto

- Teléfono 913963484
- Fax 913969172
- Correo Electrónico mmendez@tragsa.es

Destinatario

- **ZYON GALICIA, SL**
- Correo Electrónico info@zyongalicia.com

Entidad Adjudicadora

- **Tecnologías y Servicios Agrarios S.A.,S.M.E., M.P., (TRAGSATEC)**
- Tipo de Administración Otras Entidades del Sector Público
- Actividad Principal 26 - Medio Ambiente
- Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- Sitio Web <http://www.tragsa.es>

Dirección Postal

- Maldonado 58
- (28006) Madrid España
- ES300

Contacto

- Teléfono 913963667
- Fax 913969172
- Correo Electrónico contratacion@tragsa.es

Información Adicional

- Se comunica la admisión definitiva de la oferta presentada por ZYON GALICIA, SL

Acuerdo de Admisión o de Exclusión

- Admitido
- DEBE PRESENTAR ANEXO II DEL PLIEGO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN TODOS SUS APARTADOS, YA QUE EN EL APORTADO HO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO 2.3-. INSOLVENCIA, CONFLICTOS DE INTERESES O LA FALTA PROFESIONAL
 - * Capacidad de Obrar-Capacidad de obrar(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones con la Seguridad Social(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 - * Capacidad de Obrar-Cumplimiento con las obligaciones tributarias(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
 - * Capacidad de Obrar-Declaración sobre trabajadores con discapacidad(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA

- * Capacidad de Obrar-Estar prerregistrado en el ROLECE, y declarar que no ha habido modificaciones en los datos registrados(Cumple) : LA EMPRESA SE ENCUENTRA INSCRITA EN EL ROLECE
- * Capacidad de Obrar-No estar incurso en incompatibilidades(Cumple) : DEBE PRESENTAR ANEXO II DEL PLIEGO DEBIDAMENTE CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE EN TODOS SUS APARTADOS, YA QUE EN EL APORTADO HO HA CUMPLIMENTADO EL APARTADO 2.3-. INSOLVENCIA, CONFLICTOS DE INTERESES O LA FALTA PROFESIONAL
- * Capacidad de Obrar-No prohibición para contratar(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Capacidad de Obrar-Para las empresas extranjeras, declaración de sometimiento a la legislación española.(No Calificado) : NO APLICA POR TRATARSE DE UNA EMPRESA ESPAÑOLA
- * Solvencia Técnica/Económica-Cifra anual de negocio(Cumple) : DECLARA UNA CIFRA DE NEGOCIO SUPERIOR A LA EXIGIDA EN EL PLIEGO
- * Solvencia Técnica/Económica-Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Otros(Cumple) : PRESENTA ANEXO II DEL PLIEGO CUMPLIMENTADO Y FIRMADO ELECTRONICAMENTE POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
- * Solvencia Técnica/Económica-Trabajos realizados(Cumple) : DECLARA HABER REALIZADO SUMINISTROS DE LA MISMA TIPOLOGÍA POR IMPORTE SUPERIOR AL EXIGIDO EN EL PLIEGO

→ Se acuerda la admisión definitiva de la oferta presentada por ZYON GALICIA, SL

→ [Fecha del Acuerdo](#) 18/02/2022